



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 19 días del mes de marzo de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Karina Caorsi; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Virginia Villalba.-----

Siendo la hora 17:05 inicia sesión.

1. **Visto** la aprobación de Acta del 19/02/19.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

2. **Visto** la aprobación de Acta del 07/03/19.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. **Visto** la visita de la Directora de la Carrera de Obstetricia y Puericultura, la Coordinadora Académica de la Práctica Profesional Controlada Rural y la Coordinadora de Movilidad Estudiantil, Matonas Chilenas, el 15 y 16 de mayo del corriente año.

Considerando que:

- la Directora de la Escuela solicita la colaboración de docentes para la organización de dicha visita.

- existe una planificación de actividades.

- la Directora propone a la Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono y a la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez para la organización.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad y designar a ambas Docentes para la organización de la visita de las Matronas Chilenas. (5 en 5)

4. **Visto** el Exp. N° 028/19, la nota presentada por la Directora de la EUTM, Prof. Lic. Patricia Manzoni y la Directora de la Escuela de Parteras, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez de solicitar a la Escuela de Graduados:

- Acreditar la Carrera de Obstetra Partera y las 18 Carreras de la EUTM.
- Ajustar el nombre actual del Area de Desarrollo Profesional Médico Continuo de la Escuela de Graduados por Area de Desarrollo Profesional Continuo de la Escuela de Graduados.

Considerando que la Directora de la Escuela solicita el Aval para presentar la solicitud al Consejo de Facultad.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

La Comisión Directiva resuelve Avalar la presentación de la solicitud ante el Consejo de Facultad de Medicina. (5 en 5)

5. **La Directora de la Escuela informa** que se quiere llevar a cabo un Diploma en Bioética por Facultad de Enfermería. Se reunió con el Decano y le comunicó que la Escuela de Parteras y la EUTM apoyan que se realice el Diploma en representación de la Facultad de Medicina.

6. **La Directora de la Escuela informa** que el SAME 105 envió la propuesta de capacitación de RCP y primeros auxilios para el 18 y 19 de junio de 08:30 a 12:30 horas, donde propone realizar una instancia para la Escuela de Parteras y la otra instancia sería para los Servicios del Edificio Parque Batlle. El equipo Docente de la Escuela de Parteras, en la misma línea del año 2018, realizará capacitación al personal de Salud organizado por el SAME.

7. **Visto** conformación de la Comisión de Investigación.

Considerando que:

- ya forman parte de la Comisión, la Directora, la Delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi y la Delegada por el Orden Estudiantil Br. Macarena Cavalleri.
- el Orden de Egresadas propone la Obst. Part. Rossana Pereira para formar parte de la Comisión.
- la Directora sugiere que la Comisión comience a funcionar con las integrantes designadas y que las personas que estén interesadas en participar se vayan sumando.

Se resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del Orden de Egresadas y la sugerencia de la Directora. (5 en 5)

8. **Visto** el calendario de las sesiones de Comisión Directiva presentado por la Dirección, en el período comprendido de abril a diciembre del corriente año.

Considerando que las fechas propuestas son:

- 9 y 23 de abril
- 7 y 21 de mayo
- 4 y 18 de junio
- 2, 16 y 30 de julio
- 13 y 27 de agosto
- 10 y 24 de setiembre
- 8 y 22 de octubre
- 5 y 19 de noviembre
- 3 y 17 de diciembre



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se resuelve aprobar el calendario propuesto por la Dirección por unanimidad. (5 en 5)

9. **Visto** que se debe formar la Comisión Electoral a los efectos de realizar las elecciones de Organos de Cogobierno de Comisión Directiva y Asamblea de Claustro de la Escuela de Parteras.

Considerando que:

- el Orden de Egresadas propone a la Obst. Part. Andrea Ivanoff y a la Obst. Part. Valentina Yanieri.
- la Prof. Adj. Lic. Sophie Simón manifestó interés en participar.

Se resuelve aprobar por unanimidad, la propuesta del Orden de Egresadas y designar a la Prof. Adj. Lic. Sophie Simón para formar parte de la Comisión Electoral. (5 en 5)

Queda pendiente nombrar integrantes por el Orden Estudiantil.

10. **Visto** el Exp. N° 010/19, referente al Contrato Didáctico de Farmacología 2019.

Considerando que:

- no han enviado las modificaciones solicitadas.
- la Directora informa que tendrá una reunión con el Prof. Dr. Gustavo Tamosiunas el próximo jueves a las 11:00 horas.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

11. **Visto** el Exp. N° 011/19, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 1er. Año 2019.

Considerando que el Orden Estudiantil no tiene postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

12. **Visto** el Exp. N° 017/19, referente al Contrato Didáctico de Sexología y Educación Sexual I y II 2019.

Considerando que el Orden Estudiantil no tiene postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

13. **Visto** el Exp. N° 018/19, referente al Contrato Didáctico de Microbiología 2019.

Considerando que el Orden Estudiantil no tiene postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. **Visto** el Exp. N° 019/19, referente al Contrato Didáctico de Aprendizaje en Territorio 1er. Semestre 2019.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)



- 15. Visto** el Exp. N° 033/19, referente al Contrato Didáctico de Administración y Organización de 4° año.
- Considerando** que el Orden Estudiantil solicita revisar en la Evaluación del Curso, el porcentaje aprobación de examen, ya que menciona que el nivel de aprobación es del 80%.
- Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 16. Visto** el Exp. N° 032/19, referente al Contrato Didáctico de Medicina Preventiva y Social de 3er. Año 2019.
- Considerando** que no hay objeciones.
- Se resuelve** aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)
- 17. Visto** el Exp. N° 023/19, referente al Contrato Didáctico de Preparación para el Parto de 2° año 2019.
- Considerando** que no hay postura.
- Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 18. Visto** el Exp. N° 024/19, referente al Contrato Didáctico de Preparación para el Parto de 3er. año 2019.
- Considerando** que no hay postura.
- Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 19. Visto** el Exp. N° 013/19, referente a la propuesta del Orden Estudiantil de modificar el Reglamento del Concurso de Internado Obligatorio, en cuanto a la corrección de la prueba, en el punto N° 2, donde establece que el Concurso será calificado de 1 a 20 puntos, su aprobación se logrará con un puntaje mínimo de 12 puntos y sustituirla por una modalidad de prueba en la que se establezca un orden de prelación de acuerdo al resultado de la misma, sin ser eliminatorio.
- Considerando que:**
- la Delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez informa que se reunieron en Asamblea y solicita un poco mas de tiempo para continuar discutiendo el tema en la próxima Asamblea.
 - la Directora informa que presentó una propuesta al Orden Docente y que será evaluada en la próxima Asamblea.
 - Se plantea la posibilidad de realizar una Asamblea Interorden para discutir el tema luego de la Asamblea Docente.
- Queda pendiente continuar el tema la próxima Comisión Directiva.



20. La Directora de la Escuela informa que el próximo martes a las 18:00 horas, la Obst. Part. Yanina Figueredo, la Obst. Part. Eugenia Márquez y la Obst. Part. Camila Rodríguez, presentarán el informe sobre la Jornada de actualización: “Mirada integral hacia el apego y el neurodesarrollo del niño/a”, llevada a cabo el 28 de noviembre de 2018.

21. **Visto** que las estudiantes que no aprobaron Anatomía en el 2018, solicitan además de permitirles cursar 2º año de forma condicional, tener la posibilidad de rendir los exámenes de 2º año y no habilitarlas a cursar condicional solo hasta el 1er. Período de Anatomía.

Condierando que:

- se consultó con la Jefa de Bedelía quien manifestó que lo mas viable era permitirles cursar condicional 2º año hasta rendir el primer período de Anatomía.
- Comisión de Carrera discutió el tema y manifestó habilitarles la condicionalidad hasta el primer período de examen de Anatomía.
- la Directora propone votar el tema en Comisión Directiva.
- las Delegadas de Comisión Directiva apoyan la propuesta de la Directora de votar la solicitud de las estudiantes en Comisión Directiva.
- en la Comisión Directiva extraordinaria del 7 de marzo se voto habilitarles cursar condicional 2º año hasta el primer período de Anatomía.

Se resuelve ratificar la resolución número 22 de Comisión Directiva del 7 de marzo y habilitarles a las estudiantes que no aprobaron Anatomía en el 2018, a cursar de forma condicional las materias de 2º año hasta rendir el 1er. Período de Anatomía 2019. (4 en 5, 1 abstención)

22. La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Karina Caorsi, solicita que se convoque a la Comisión de Reglamentos para que comience a sesionar.

23. La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Karina Caorsi, Informa que el Acta del 1er. Período de Farmacología 2018, aún no fue enviada a Bedelía, por lo que las estudiantes se encuentran cursando 4º año de forma condicional.

24. La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Karina Caorsi, solicita evaluar la posibilidad de brindarles un lugar dentro del Edificio Parque Batlle para realizar las Asambleas.

La Directora de la Escuela informa que se está discutiendo el tema con la Comisión Administradora del Edificio y que podría realizar las gestiones en Facultad de Medicina para que puedan realizar las Asambleas allá.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Siendo la hora 18:30 se retira la Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi y se cierra sesión por falta de quorum.